



VICTORIA OCAMPO

AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO

VER
SECCION 001
MANZANA 072

ZONA DE VIAS

2b

2a

1

Servidumbre

TRINIDAD GUEVARA



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 21
S 97
M 1U

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
13/11/2024

VERSION: 3



**GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE
OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 21

S 97

M 1U

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	21227	12768	1966	Aprobóse el trazado de una autopista costera		
Ordenanza	49668	20157	1995	Art 1º - Impóne denominación oficial a las calles de "Puerto Madero" que se extienden a partir de las Avenidas Madero e Ingeniero Huergo en dirección al Rio de La Plata. Art. 9º - Trinidad Guevara a la prolongación virtual del eje de la Avenida Corrientes. Art. 11º - Alicia Moreau de Justo a la Avenida sin denominación oficial, paralela al este de las Avenidas		MODIFICADA POR ORD. 52180 - 1998
Ley	1198	1852	2004	Denomínase "Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas" a la futura autopista que unirá la "Autopista La Plata - Buenos Aires" con la "Autopista Presidente Arturo H. Illia"		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.